



HZ HERMANOS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: a) Elindur Investment S.A., CDI 30-71665421-0, con domicilio constituido en Alem 822, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, IGJ N° 1425, Libro 62, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero y b) Juan Hermida Zapiola, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1980, casado, DNI 29.019.715, CUIT 20-29019715-6, licenciado en Administración de Empresas, domicilio en Las Heras 1913, Martínez, Provincia de Buenos Aires: 2) Instrumento privado de fecha 30 de Julio de 2019; 3) Razón social: HZ HERMANOS S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, incluyendo campos, establecimientos agropecuarios y rurales en general. b) Agropecuarias y Ganaderas: La Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, faena de semovientes, compraventa, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo; ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta y distribución de todas las materias primas y productos elaborados derivados de la explotación agrícola y ganadera, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y frutos que se relacionen con la actividad; generación de energía a partir de derivados agropecuarios. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria para la compraventa de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; c) Exportación e Importación: La exportación e importación de insumos, productos y frutos agrícolas y ganaderos, y los productos, subproductos y derivados de la industria agrícola, ganadera, alimenticia, herbicidas, agroquímicos, combustibles, fungicidas, productos veterinarios, y demás accesorios de la industria y explotación agrícola- ganadera; d) Comerciales: La comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos, energía generada a partir de la industria agropecuaria; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y/o ganadera y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos. Realizar transporte de cargas y servicios de logística. e) Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. f) Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, constitución o participación o transferencia de fideicomisos, hipotecas prendas, otros derechos reales o personales, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto. 6) Duración: 50 años; 7) Capital



Social: \$ 100.000; 8) Gerencia: entre un mínimo de uno y un máximo de tres gerentes titulares con mandato por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente Titular único: Juan Hermida Zapiola con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; Gerente Suplente: Pablo Hermida Zapiola, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 9) Representación Legal: Corresponde al Gerente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio. 11) Sindicatura: se prescinde. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 31/10/2019 Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2019 N° 84412/19 v. 05/11/2019

Fecha de publicacion: 05/11/2019

